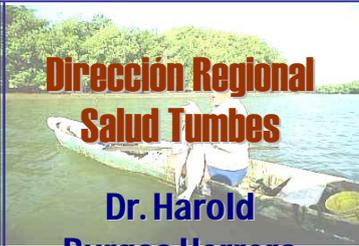




BOLETIN EPIDEMIOLOGICO SEMANAL

Dirección Regional de Salud Tumbes
Oficina de Epidemiología

32
Ministerio de Salud
Personas que atendemos personas



Dirección Regional
Salud Tumbes

Dr. Harold
Burgos Herrera
Director General



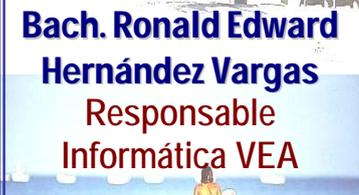
Oficina de
Epidemiología



Md. María Edith
Solis Castro
Directora



Tecn. Carlos Eladio
Olivares Barrientos
Coordinador Reg. de
Vigilancia
Epidemiológica



Bach. Ronald Edward
Hernández Vargas
Responsable
Informática VEA



Lic. Gabriela Oviedo
Mesaldi
Miembro Equipo
Técnico



Teléfono.: 072 522427
072 523907
Telefax: 072 523789

E_mail:
epitumbes@dge.gob.p



Del 03 al 09 de Agosto del 2008

Presentación

La oficina de Epidemiología hace llegar el presente boletín correspondiente a la semana epidemiológica 32 el cual contiene información actualizada del comportamiento de los principales daños sujetos a vigilancia, que han sido notificados en la presente semana por los establecimientos de la red de vigilancia epidemiológica de la región.

Leches infantiles demasiado nutritivas

La obsesión por la nutrición puede conducir al exceso. Esto, que nadie discutiría en determinados grupos sociales, parece ser que también se da con los bebés. La recomendación de «ganar peso» y acelerar el crecimiento de los prematuros podría tener riesgos cardiovasculares a largo plazo; las leches infantiles enriquecidas podrían ser «demasiado nutritivas». Así lo afirma una investigación británica, que propone una hipótesis unificada para el origen temprano del riesgo cardiovascular.



La leche infantil enriquecida puede aumentar el riesgo cardiovascular en la edad adulta, según un metaanálisis publicado por *The Lancet*

Diversos estudios han sugerido hasta la fecha que existe una relación más o menos directa entre la alimentación que reciben los bebés a base de fórmulas sustitutivas de la leche materna y un mayor riesgo de sufrir enfermedades cardiovasculares. Frente a este riesgo, no pocos autores contraponen los efectos protectores de la leche materna. Ahora, dos investigadores del Instituto de Salud Infantil de Londres plantean una hipótesis nueva: la leche materna es más beneficiosa, pero el problema no está en que la leche sea de sustitución sino que a veces se emplean formulaciones demasiado ricas que aceleran el crecimiento del bebé. Y este crecimiento acelerado tiene consecuencias negativas a largo plazo.

El estudio, firmado por los investigadores Atul Singhal y Alan Lucas, se acaba de publicar en la revista médica *The Lancet*. En realidad son varios estudios, realizados en años anteriores y publicados entre 2001 y 2004, en los que se analiza la relación entre distintos tipos de alimentación de bebés, algunos de ellos prematuros, y diferentes parámetros indicadores de riesgo de enfermedad cardiovascular y trastornos asociados: alta presión sanguínea, resistencia a la insulina, concentración de leptina (hormona que puede ser un indicador de obesidad) y lipoproteínas en plasma.

Los resultados de todos esos estudios, comentados por los autores en la misma revista, sugieren que la aceleración del crecimiento infantil, «erróneamente llamada *catch-up* [de compensación], está asociada con la aparición posterior de resistencia a la insulina, obesidad y enfermedad cardiovascular». La hipótesis defendida por los autores «predice que una alta ingesta de nutrientes para promover el crecimiento podría programar de forma adversa la salud cardiovascular».

Fuente:

<http://www.consumaseguridad.com/sociedad-y-consumo/2004/06/01/12624.php>

Contenido:

Malaria
Dengue
EDAs
IRAs

Neumonías May. 5 años
Muerte Materna
Infecciones Intrahospitalarias
Otros daños sujetos a Vigilancia Epid.

Malaria

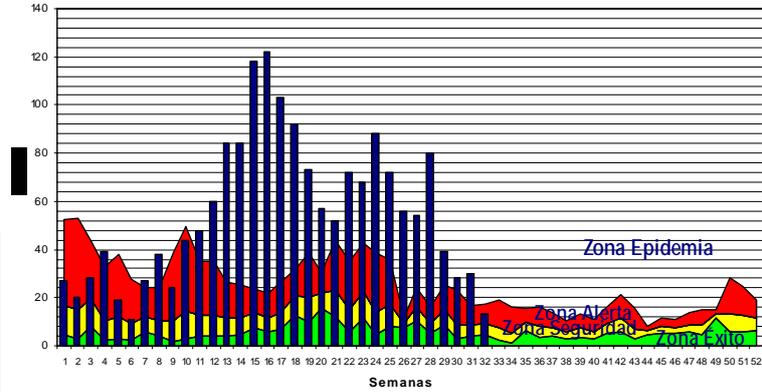
En la SE 32 se han notificado 35 casos de malaria. Todos los casos corresponden a malaria por *P. vivax* y por fecha de inicio de síntomas pertenecen a las SE 29 (01 caso), a la SE 31 (21 casos) y a la SE 32 (13 casos) del presente año.

De los casos notificados en la SE 32, 16 corresponden al distrito de Aguas Verdes, 13 al distrito Tumbes, 04 al distrito de Zarumilla, 01 al distrito de Papayal y 01 al distrito de Corrales. Los restantes 08 distritos no han presentado casos de malaria en la presente semana.

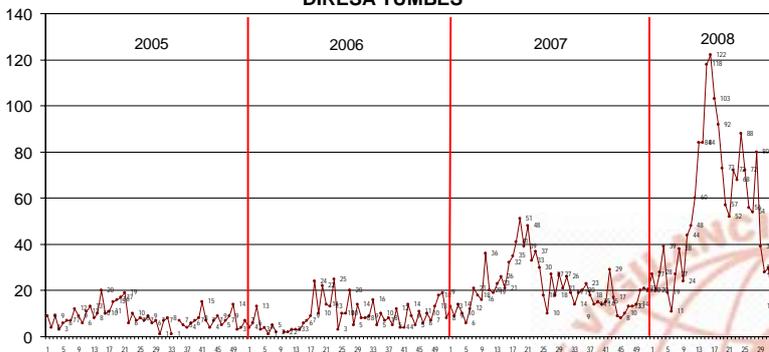
Hasta la SE 32 del presente año a nivel regional se ha notificado un total de 1770 casos de malaria. Comparativamente con el mismo periodo del año anterior se ha notificado 2,28 veces lo notificado en el mismo periodo (776 casos a la SE 31 en el año anterior).

En el presente año el comportamiento de la malaria muestra un comportamiento ascendente ubicándose en zona de Epidemia y Alarma. La DIRESA Tumbes ha realizado actividades de control vectorial y eliminación de criaderos y en las próximas semanas se implementará un plan binacional de control.

Canal endémico malaria Región Tumbes 2008 (SE 32)



Casos de Malaria x años 2005 - 2008 (S.E. 32)
DIRESA TUMBES



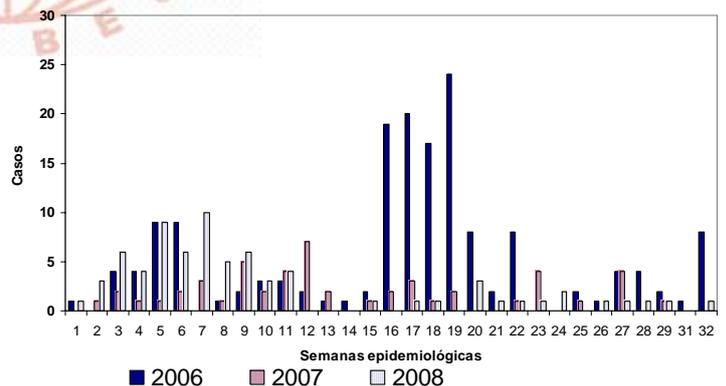
La tasa de incidencia acumulada de malaria a nivel regional a la SE 32 es de 8,40 casos por 1000 habitantes. Los distritos con mayor incidencia de casos por cada 1000 hab. Son: Aguas Verdes (51,50) y Zarumilla (23,98). Tres de los trece distritos no han notificado casos de malaria en el presente año. Tres distritos se estratifican en bajo riesgo (San Jacinto, La Cruz y Zorritos), Cuatro en mediano riesgo (Tumbes, San Juan, Corrales y Pampas de Hospital) y Tres en alto riesgo (Zarumilla, Aguas Verdes y Papayal); la región se encuentra en mediano riesgo.

Dengue

En la SE 32 se ha notificado 01 caso probable de dengue procedente de los distritos del departamento de Tumbes. El caso notificado corresponde al distrito de Tumbes.

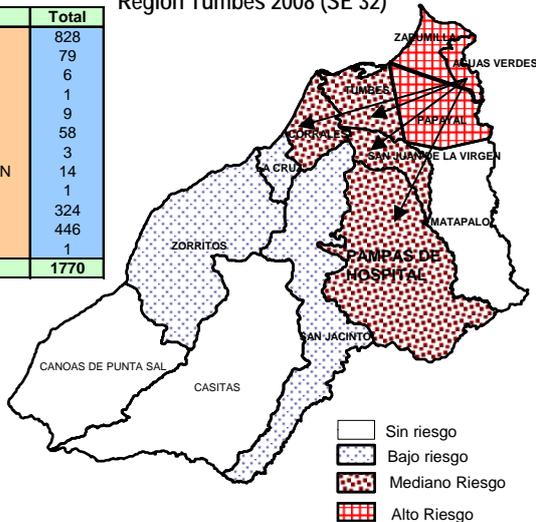
En el presente año se han notificado 73 casos probables de dengue de los cuales 08 casos son confirmados por laboratorio y son procedentes de los distritos de Chulucanas (04 casos), Aguas Verdes (03 casos) y Zarumilla (01 caso), se han descartado 66 casos por laboratorio. La región constituye una zona endémica y con factores de riesgo presentes por lo que se vienen fortaleciendo las acciones de prevención y control.

Comportamiento semanal de casos probables y confirmados de dengue Tumbes 2006-2008



Mapa de Riesgo de Malaria
Región Tumbes 2008 (SE 32)

Distritos	Total
AGUAS VERDES	828
CORRALES	79
LA CRUZ	6
MANCORA	1
PAMPAS DE HOSPITAL	9
PAPAYAL	58
SAN JACINTO	3
SAN JUAN DE LA VIRGEN	14
SULLANA	1
TUMBES	324
ZARUMILLA	446
ZORRITOS	1
Total general	1770



La edad promedio de los casos de malaria es de 29,44 años con una desviación estándar de +/-15 años. El 67% de los casos corresponden al grupo etáreo comprendido entre los 20 a 64 años y el grupo de 10 a 19 años aporta el 25% de los casos. El 61 % de los casos corresponden al sexo masculino.

El comportamiento de la incidencia de casos en la SE 32 del presente año respecto a la misma semana de los dos años anteriores es menor al 2006 y mayor que el 2007 (162 casos en el año 2006, 51 casos en el 2007 y 73 casos en el 2008).

Durante el año 2007 se identificaron casos probables en forma aislada en diez distritos, no habiéndose presentado brotes de dengue.

Para el año 2007 la tasa de incidencia acumulada a nivel regional fue de 0,36 por cada 1000 hab.

La tasa de incidencia hasta la SE 32 es de 0,33 casos por 1000 hab., durante este año no se han reportado brotes de dengue clásico ni de dengue hemorrágico.

La situación de riesgo para la región se incrementa por lo general a inicios de cada año. Por lo que se están fortaleciendo las acciones de vigilancia, prevención y control de dengue.

El *Aedes aegypti* está disperso en casi toda la Región, con excepción de los distritos de Matapalo y Canoas de Punta Sal, once de los trece distritos han presentado *Aedes aegypti* en el año anterior.

En las semanas epidemiológicas 32 del presente año el índice aédico regional fue de 0,80% y en seis de los trece distritos se ha identificado el vector. Los distritos Zarumilla, Zorritos y La Cruz reportaron los índices mas elevados.

Índices aédicos distritales Región Tumbes 2008 (SE 32)

DISTRITOS	INDICE AEDICO (%)
Zarumilla	4.41
Zorritos	4.10
La Cruz	3.04
San Jacinto	1.66
Matapalo	0.73
Papayal	0.35
Aguas Verdes	0.27
Tumbes	0.24
Casitas	0.00
Pampas de Hospital	0.00
San Juan de la Virgen	0.00
Corrales	0.00
Canoas Punta Sal	0.00
REGIONAL	1.82

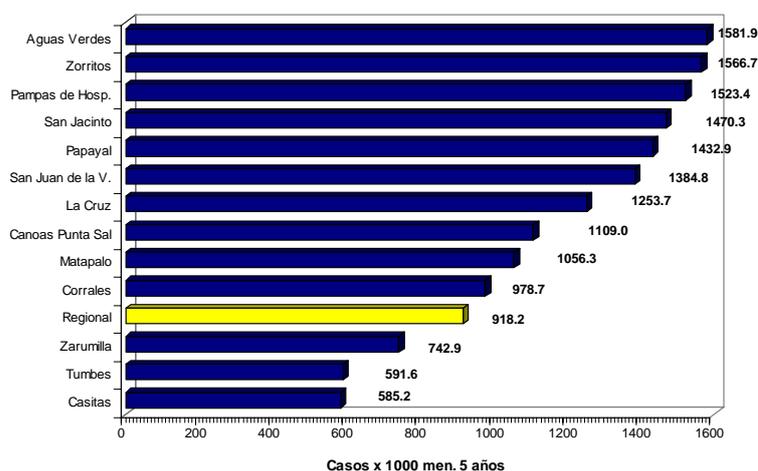
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAs)

En la SE 32 del presente año se han notificado a nivel regional 578 casos de infecciones respiratorias agudas (IRAs) en menores de 5 años, de los cuales 35 casos corresponden a SOB, se ha presentado 01 caso de neumonía no grave y no hay casos de neumonía grave.

Comparativamente con el mismo periodo del año anterior el número total de casos de IRAs notificados se ha incrementado en un 5,04% respecto a la incidencia de casos del mismo periodo del año anterior (18609 vs. 19597 en los años 2007 y 2008 respectivamente a la SE 32).

La tasa de incidencia regional a la SE 32 por IRAs en menores de 5 años es de 918,2 por cada 1000 menores de cinco años. Los distritos de Aguas Verdes, Zorritos y Pampas de Hospital han reportado las mayores tasas, mientras que Tumbes, Casitas y Zarumilla reportan las menores tasas.

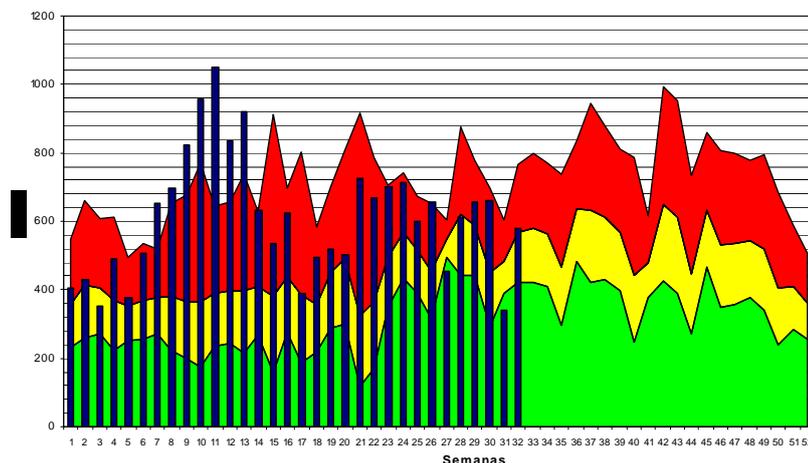
Incidencia distritos de IRAs en menores de 5 años Región Tumbes 2008 (SE 32)



El comportamiento semanal de las IRAs durante el año tiene un comportamiento irregular, con una tendencia a incrementarse en los meses de descenso de la temperatura.

El análisis del canal endémico muestra que a la SE 32 del presente año las IRAs presentan cifras que oscilan entre niveles de riesgo, epidemia y de éxito. Es necesario continuar desarrollando acciones de prevención y control de las IRAs a fin de controlar la incidencia de casos.

Comportamiento de las IRAs en menores de 5 años SE 32 - 2008 Canal endémico Región Tumbes



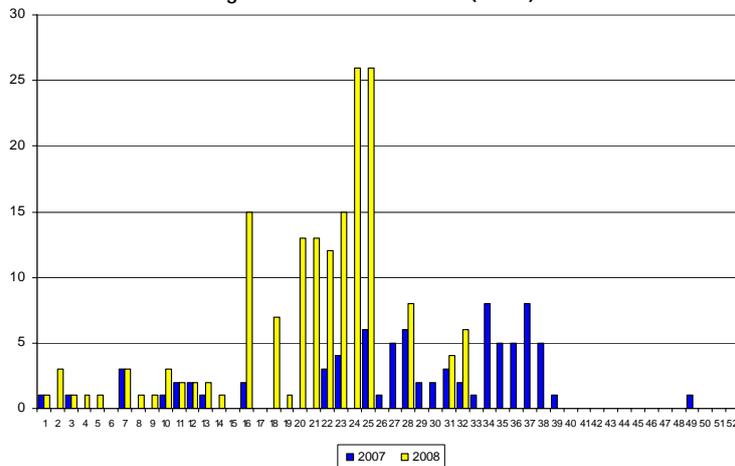
NEUMONIAS EN MAYORES DE 5 AÑOS

Durante el año 2008, hasta la SE 32 se ha notificado un total de 168 casos de neumonía, de los cuales 154 casos corresponden a mayores de 5 años y 14 casos a personas adultas mayores de 65 años.

La tasa de incidencia acumulada regional, en el 2008 a la SE 32, de las neumonías en mayores de cinco años es de 8,56 casos de neumonías por cada 10000 mayores de cinco años.

En el año 2007 la tasa fue 4,44 por 10000 hab. y las mayores tasas de neumonía correspondieron al grupo mayor de 60 años con 29 casos por cada 10000 personas de este grupo de edad. La tasa en el grupo de 5 a 9 años es de 10 por cada 10000. La menor tasa de neumonía corresponde al grupo de 10 a 19 años con un valor de 1 por cada 10000.

Vigilancia semanal de neumonías en mayores de 5 años Región Tumbes 2007 - 2008 (SE 32)



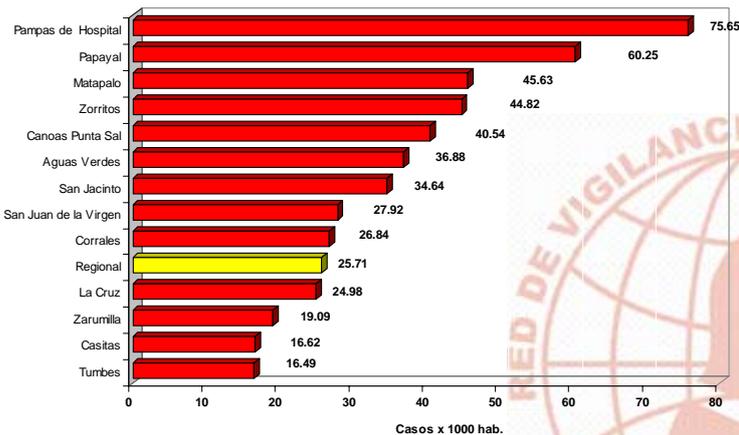
En las últimas 5 semanas, a nivel regional se ha notificado 18 casos de neumonías en mayores de 05 años.

ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAs)

En lo que corresponde a la SE 32 del presente año se ha notificado a nivel regional 180 casos de EDAs, de las cuales 177 (98%) corresponden a EDAs acuosas, se han notificado 03 casos de EDA disintérica y no hay casos sospechosos de cólera.

La tasa de incidencia regional correspondiente a la SE 32 es de 25,71 casos de EDAs por cada mil habitantes. Los distritos de Pampas de Hospital, Papayal y Matapalo presentan las más altas tasas. Los distritos de Tumbes, Casitas y Zarumilla han notificado las menores tasas de incidencia de EDAs.

Tasas de incidencia distrital de EDAs población general
Región Tumbes 2008 (SE 32)

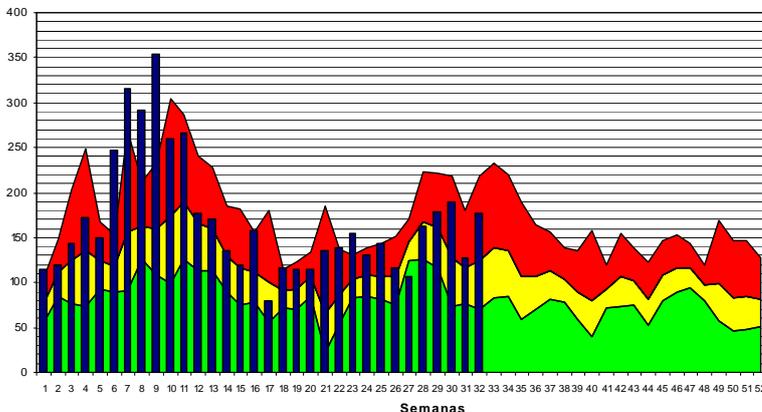


En los menores de 5 años se ha notificado a nivel regional 3395 casos de EDAs (55% del total de EDAs notificadas). La tasa de incidencia en menores de cinco años es de 159,06 casos por cada 1000 menores de cinco años.

El comportamiento semanal de las EDAs en la Región tiene una tendencia irregular a través del año con una tendencia de incremento progresivo en el primer trimestre. En lo que va del presente año la incidencia de casos corresponde a niveles de riesgo.

En el presente año comparativamente con la SE 32 del año anterior se reporta una reducción del 17,48% en la incidencia de casos (6490 vs. 5408 casos en los años 2007 y 2008 respectivamente)

Comportamiento de las EDAs en población general SE 32 – 2008
Canal endémico Región Tumbes



MORTALIDAD MATERNA

En el presente año, a la SE 32 se ha notificado un caso de mortalidad materna correspondiente al distrito de Tumbes, la misma que corresponde a una puérpera postcesareada y que tuvo diagnóstico de Eclampsia, síndrome HELLP. La muerte ocurrió en el Hospital de Sullana luego de ser referida del hospital JAMO Tumbes.

ACCIDENTES POR ANIMALES PONZOÑOSOS

Hasta la SE 32 del presente año se han notificado 04 casos de accidentes por arácnido, pertenecientes al distrito de Corrales, Tumbes y San Juan de la Virgen.

INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS (IIH)

En el mes de Julio del presente año 2008 el Hospital JAMO - Tumbes no se notificaron casos de Infecciones Intrahospitalarias. Se vigilan 289 pacientes.

En el servicio de neonatología de un total de 86 días-exposición a cateter venoso periférico que correspondió a la vigilancia de 20 neonatos, no se reportaron casos de IIH.

En el servicio de obstetricia de un total de 122 partos vaginales vigilados no se registro caso de endometritis. De un total de 113 partos vía cesárea no se reportaron casos de infección de herida operatoria y no se presentaron casos de endometritis.

En el servicio de medicina de 07 días exposición a catéter urinario permanente vigilado (02 pacientes), no se reportaron casos de infección del tracto urinario asociadas a este dispositivo.

En el servicio de cirugía no se presentaron casos de infección del tracto urinario asociados a catéter (30 días de exposición). En este servicio no se presentaron casos de infección de herida operatoria postcolecistectomía (17 pacientes vigilados) ni casos de posthernioplastia inguinal (12 pacientes vigilados).

COBERTURA DE NOTIFICACIÓN

Durante el presente año a la SE 32 se ha logrado una notificación oportuna del 100% de Unidades Notificantes de la Red Regional de Vigilancia.

ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES

Hasta la SE 32 del presente año se ha notificado 02 casos probables de Rubéola pertenecientes al distrito de Zarumilla los cuales han sido descartados por laboratorio (INS).